



Las Piedras, 22 de Enero de 2019

Acta 004/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González y los Concejales José Claveli, Alejandra Erche, José Delgado, Ricardo Mazzini, Alvaro Buscarons, Inés Silva, Ana Cuadra, Milton Nuñez

Invitados: Se recibe al Sr. Daniel Conde, en representación del Instituto Nacional de Capacitación, presentan una propuesta al Concejo, se decide que sea tratado en la próxima sesión del Concejo el día 29/01/19

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión

1- Firma de acta 003/2019 y resoluciones desde la 020 a 022/2019 inclusive. **Se aprueba 4 en 4**

2- INFORMES comisiones Asesoras : No se presentan informes en esta sesión.

3-INFORMES DEL ALCALDE: se comunica que se siguen realizando obras en diferentes puntos de la ciudad para mejorar la situación de los vecinos.

A fines de Febrero se estarán inaugurando de alumbrado led en las zonas de Altos del Obelisco y Santa Isabel.

Se realizará una recorrida con el Director de Gestión ambiental por la ciudad para atender situaciones en algunos puntos.

La Cooperativa Cosam está realizando el mantenimiento de espacios Públicos de los barrios de Pilarica, Corfrisa, Pueblo Nuevo centro Andrea Mendoza, Plaza Latinoamerica, Cancha 19 de abril, Laures Rama, Cancha del Club Nuevo Corfrisa

4-Se procede a la firma de la Resolución N° 021/19 con la designación de la actual calle Capitán Valdenegro como Cayetano Bermudez, aprobado en el Acta 032/2018.

5- Nota de la Dirección de Cultura, solicitan colaboración para realizar una merienda el día 20/2/19 con los niños que concurren a las actividades de verano , aproximado un total de 50 niños. Se aprueba la colaboración. **Se aprueba 4 en 4**

6-Nota de la Escola Do Samba, "Reyes Do Samba" de la Localidad de Joaquín Suárez, solicitan participar en tablados o desfiles que se realicen en el Territorio del Municipio de Las Piedras, se tendrán en cuenta para los escenarios que organice el Municipio. Se aprueba 4 en 4.

7- El Concejo creó el Proyecto de Tablados Municipales, se informa que se realizó una reunión con vecinos en coordinación con la Dirección de Cultura con el apoyo de la Comisión de Carnaval, se planificaron realizar 9 tablados, en los barrios de Corfrisa, Pueblo Nuevo, Canelón Chico, Herten, Obelisco, Triángulo, Laures Rama/Barrio del Este, Pilarica, San Marcos, se planificó el

lanzamiento para el 1/2/19. El Municipio realizará el pago de tres grupos, por un monto de \$ 6.000 a cada uno, sillas, audio, presentador, cobertura gráfica y afiches.

8-Se define que el desfile de Carnaval de la ciudad que se realizará el 22/2/19 , sea por Av. Instrucciones del Año XIII desde Jose P. Varela hasta Espínola. Se realizaran cuatro noches de Carnaval en el Anfiteatro los días 28/2, 2,3 y 4/3/19, se colaborará con 4 Baños químicos comunes y 4 accesibles, para el anfiteatro y 7 baños comunes y 1 accesible para el desfile.funcionarios para organización, difusión, pago de \$ 15.000 para el carro , vallas, escenario, locomoción, bajada de luz, inspectores, reflectores, limpieza , presencia policial, y pago de menciones.

9-En este punto el Concejal, José Delgado deja su banca al Concejal Alvaro Buscarons Nota de La Comisión del Barrio Ansina, solicitan colaboración económica de \$ 60.000, sillas, corte de calles, bajada de luz, andamios y declaración de interés Municipal. Se propone invitar a la Comisión Ansina para la próxima sesión del Concejo a la hora 18.00. Se aprueba 4 en 4.

10-Se plantea realizar una presentación de la obra Gardel, Sosa y la Merello, en el Espacio Cultural Museo de julio Sosa día 2/2/19 , con entrada libre. El costo total es de aproximadamente \$ 50.000. Se propone realizar un trabajo en conjunto para llevar a cabo las actividades del 2/2/18 y 26/11/19.

Siendo la hora 21.00 se aprueba una prórroga de 30 minutos. Se aprueba 4 en 4.

11-Propuesta de publicidad en las Totem ubicados en Av. Artigas, se propone dejar el tema en el orden del día. Se aprueba 4 en4.

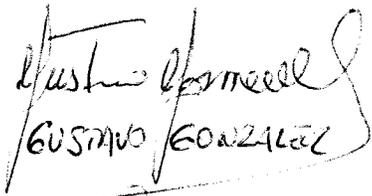
12-Se aprueba un gasto de \$ 21960 para cubrir los gastos de producción, edición, montaje del programa Municipal y el registro y fotografías de ventos organizados por el Municipio. Se aprueba 4 en 4.

13-Se presenta el Reglamento Fondo de Iniciativas Locales "Las Piedras integrando Unidades Barriales, se aprueba 4 en 4.

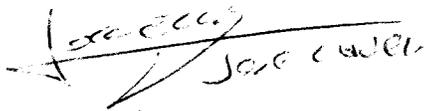
Siendo la hora 21.30 culmina la sesión.

La Presente Acta se lee otorga y firma el 29 de Enero de dos mil diecinueve , ocupando los folios 7 al 8.

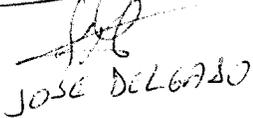
ALCALDE


GUSTAVO GONZALEZ

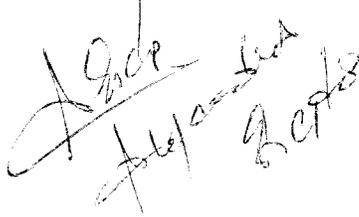
CONCEJAL


Jose Cuervo

CONCEJAL


JOSE DELGADO

CONCEJAL

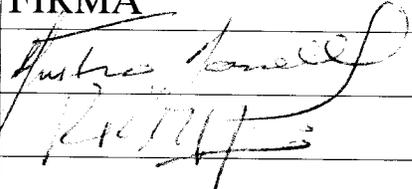
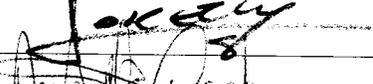
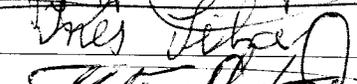
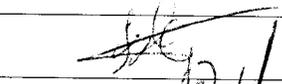
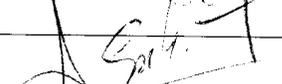

Alvaro Buscarons

CONCEJAL

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 004/19 (Ordinaria) x
(Extraordinaria)

Fecha 22/1/19 Hora 19:00

| | NOMBRE | FIRMA |
|-------------|------------------|---|
| ALCALDE | GUSTAVO GONZÁLEZ |  |
| 1° SUPLENTE | RICARDO MAZZINI |  |
| 2° SUPLENTE | MARIA GONZÁLEZ | |
| 3° SUPLENTE | NELSON AITA | |
| 1° CONCEJAL | JOSÉ CLAVELI |  |
| 1° SUPLENTE | ANA CUADRA |  |
| 2° SUPLENTE | INÉS SILVA |  |
| 3° SUPLENTE | MILTÓN NUÑEZ |  |
| 2° CONCEJAL | ROMINA ESPIGA | |
| 1° SUPLENTE | SELENE ROURES | |
| 2° SUPLENTE | JOSE DELGADO |  |
| 3° SUPLENTE | ALVARO BUSCARONS |  |
| 3° CONCEJAL | ALEJANDRA ERCHE |  |
| 1° SUPLENTE | NINOSKA CABRERA | |
| 2° SUPLENTE | | |
| 3° SUPLENTE | | |
| 4° CONCEJAL | WALTER LASCANO | |
| 1° SUPLENTE | ANDREA MARENCO | |
| 3° SUPLENTE | CARLOS JAUREGUY | |